



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
PUEBLO BELLO, CESAR

LISTA DE MEMORIALES EN TRASLADO No. 056

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DE INICIACIÓN	FECHA VENCIMIENTO
PROCESO DE LIQUIDACIÓN (SUCESIÓN) ART. 487 CGP. Radicado 2022-00039	JOHANA RODRIGUEZ DURAN		Escrito a folio 82 AL 83 del cuaderno principal, RECURSO DE APELACIÓN	27 DE OCTUBRE DE 2022	1 DE NOVIEMBRE DE 2022

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del Código General del Proceso, en concordancia con el parágrafo del art. 9 de la ley 2213 de 2022, se fija la presente lista en lugar público de la página web de este Juzgado, hoy martes veintisiete (27) de octubre de dos mil veintidós (2022), por el término legal de un (1) día, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las seis de la tarde (6:00 p.m.)

Comienza el término de traslado, el día miércoles veintiocho (28) de octubre de dos mil veintidós (2022), por tres (3) días venciendo el término a las seis (6:00 p.m.) del día primero (1º) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

OSMA CAMELO CARDENAS.
Secretario

Se desfija por haber permanecido en un lugar público, hoy veintisiete (27) de octubre de dos mil veintidós (2022), siendo las seis (06:00 p.m.) de la tarde.



OSMA CAMELO CARDENAS.
Secretario.